



**Asisten:**

Laura Curiel Jiménez  
Laia Prat Gallego  
Mikel Oteiza Iza  
Rubén Oneka Erro  
Consuelo Satrústegui Marturet

**Ausente:**

Richard García Palacios

**Secretario:**

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 10 DE  
DICIEMBRE 2018**

En la villa de Villava, a las nueve horas del día diez de diciembre de 2018, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, y como invitadas, las concejala Sra. Irene Latasa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**PRIMERO.- Actas de las sesiones anteriores.**

Quedan pendiente de aprobación las actas correspondientes a las sesiones anteriores

**SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.**

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, referidas entre otros asuntos a resoluciones de expedientes de obras particulares, resoluciones de expedientes de actividades clasificadas, expedientes de plusvalía y facturas aprobadas.

La Sra. Satrústegui se interesa por varias de las Resoluciones dictadas, entre las que destaca las referidas a utilización de reservas de espacios públicos para aparcamientos, pidiendo que se vigile el estacionamiento de vehículos no industriales en ellos, respondiendo el Sr. Alcalde a las cuestiones planteadas.

**TERCERO.- Escritos y comunicaciones.**

Se da cuenta de las siguientes:

Resolución 795/2018 de 13 de noviembre del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por la que se aprueba el abono de la subvención concedida para el desarrollo de programas que contemplen acciones para la Juventud asignándose a Villava 13.536,79 € y 9099,27 € respectivamente.



Propuesta de Resolución de la Directora General de Medio Ambiente del Mapa Estratégico de Ruido de la Aglomeración Urbana de la Comarca de Pamplona y apertura de plazo de alegaciones de QUINCE DÍAS HABILES.

Resolución 41E/2018 de 15 de noviembre del Director General de Educación por la que se ordena el segundo pago del 20 % de las cantidades previstas para la financiación del Centro de la Escuelas municipal de titularidad municipal, asignándose a Villava 96.176,85 €.

Resolución 2130/2018 de 15 de noviembre de la Directora General de Inclusión y Protección Social por la que se procede al abono en concepto de liquidación final por la recuperación de los importes dejados de percibir, como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 correspondiendo a Villava teniéndose en cuenta el importe ya abonado de 2.202,40 € la cantidad de 6.959,01 €.

Resolución 2904E/2018 de 4 de diciembre de la Directora General de Inclusión y Protección Social por la que se autoriza el abono de la cantidad concedida para ayudas para proyectos de Empleo Social Protegido para el años 2018 por importe de 42.853,58 €

Se da cuenta del Recurso de Alzada R.A. 18-02373 interpuesto ante el Tribunal Administrativo de Navarra por DON XXXXX contra la actuación material consistente en *“la exhibición de la ikurriña en un balcón de la fachada principal del ayuntamiento el sábado 6 de octubre, con motivo del disparo del cohete anunciador de fiestas”*.

Se informa del escrito presentado por DOÑA XXXXX en solicitud de renovación de concesión de suelo para panteón.

Escrito de DOÑA XXXXX en reclamación a consecuencia de daños sufridos por caída al pisar Registro metálico en Calle Nuestra Sra. Del rosario 22

#### **CUARTO.- Varios.**

El Sr. Alcalde informa de los asuntos que van a ser incluidos en el Orden del día del próximo Pleno que va a tener lugar el 20 de diciembre de 2018.

#### **QUINTO.- Ruegos y preguntas.**

No deseando nadie formularlos y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las 9:30 horas del día 10 de diciembre de 2018, de lo que yo secretario doy fe.